

ACARICIDA - INSECTICIDA

Scrum

CONCENTRADO EMULSIONABLE

Ingrediente activo: (ISO)	Concentración (% p/p)	Concentración (g/L)
BIFENTRINA	26	250

Grupo químico a que pertenece el ingrediente activo: **PIRETROIDE**

Producto autorizado por el M.G.A.P. | Registro: 5540

Grupo IRAC	3A	INSECTICIDA
-------------------	-----------	--------------------

LÍQUIDO Y VAPORES INFLAMABLES
"USO AGRÍCOLA".

"LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO".



REGISTRANTE:
PROQUIMUR S.A.
Ruta 5 Km 35.300
Juanicó, Canelones, Uruguay.
Tel.: 4335 9662

FABRICA:
PROQUIMUR S.A.

ORIGEN: URUGUAY

CONTENIDO NETO:
Ver en el envase.

Nº LOTE: VER EN EL HOMBRO
Fecha de Fabricación: DEL ENVASE
Fecha de Vencimiento: DEL ENVASE

Tiempo de validez del producto: 2 años



NOCIVO



V01



RECOMENDACIONES DE USO:
GENERALIDADES DEL PRODUCTO, MODO Y MECANISMO DE ACCIÓN: SCRUM es un insecticida de contacto sin movilidad dentro de la planta. En el insecto actúa por contacto e ingestión. Es un modelador de los canales de sodio, manteniéndolos abiertos, provocando hiperexcitación y, en algunos casos, bloqueo nervioso. Los canales de sodio participan en la propagación de potenciales de acción a lo largo de los axones nerviosos.

CULTIVO	INSTRUCCIONES DE USO:		DOSIS (cc/ha)
	PLAGAS		
	NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	
SOJA (<i>Glycine max</i> L.)	Lagarta del girasol	<i>Rachiplusia nu</i>	100
	Arañuela roja	<i>Tetranychus</i> spp.	

RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS: PROHIBIDA SU APLICACIÓN 7 DÍAS ANTES DE FLORACIÓN Y EN PRESENCIA DE FLORES EN CULTIVO DE SOJA. Si se mezcla con fungicidas DMI código FRAC 3 (por ej. propiconazol, tebuconazol) o fungicida clorotanolil código FRAC M05, puede aumentar la toxicidad para las abejas.

MOMENTO(S) DE APLICACIÓN: Aplicar cuando la población de plagas sea superior al umbral de daño económico. Para el caso de Arañuela roja, aplicar al inicio del desarrollo de la plaga.

FRECUENCIA, NÚMERO O ESPACIAMIENTO DE LAS APLICACIONES, SI CORRESPONDE: No realizar más de dos aplicaciones por ciclo del cultivo.

MODO DE PREPARACIÓN Y TÉCNICA DE APLICACIÓN:

- **Calidad de agua:**
- Si el agua es dura (niveles superiores a 150 ppm CaCO3), deberá usarse un secuestrante de cationes, previo al agregado de los productos, con el fin de evitar pérdida del químico en el tanque. Esta corrección, a su vez, mejora la penetración foliar.
- El pH de estabilidad para insecticidas está entre 5,5 y 7. Medir el pH del agua, previo a agregar los productos y luego de tener pronta la mezcla. Lo importante, es el pH de la mezcla realizada.
- La calidad del agua queda determinada por la ausencia de partículas de suelo o materia orgánica dispersas en el agua. Hay productos que se adsorben fácilmente a estos sólidos disueltos en el agua. Eso significa la pérdida de producto biológicamente activo y, por ende, baja efectividad del mismo.
- **Modo de preparación:** Se coloca agua en el tanque, preferentemente, hasta el 75% con el revolovedor prendido. En mezclas se deben ir agregando los químicos de a uno, de manera que no se mezclen a altas concentraciones. SIEMPRE SE DEBE APLICAR CON REVOLVEDOR PRENDIDO.
- **Tecnología de aplicación:**
- Aplicar con equipos terrestres o aéreos.
- El tamaño de gota mínimo recomendado, es de 250 µm (micrones) de DMV. En función de las condiciones climáticas (temperatura, humedad relativa y velocidad del viento), se decidirá ese tamaño de gota o uno superior a utilizar. Se buscará eficacia máxima, sin generar deriva. El volumen de aplicación se aumentará a medida que se aumenta el tamaño de gota, para mantener coberturas similares.
- En caso de tener que llegar al 1/3 medio del canopeo, se recomienda utilizar boquillas de mayor caudal.
- Se recomienda acompañar con un tensioactivo la aplicación de este tipo de producto.

RESTRICCIONES LEGALES PARA LA APLICACIÓN DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS

Resol. s/n de 14/5/2004

Prohíbese las aplicaciones aéreas de productos fitosanitarios en todo tipo de cultivo, a una distancia inferior a 500 metros de cualquier zona urbana o suburbana y centro poblado.

Prohíbese las aplicaciones terrestres mecanizadas de productos fitosanitarios en cultivos extensivos (cereales, oleaginosos y forrajeras), a una distancia inferior de 300 metros de cualquier zona urbana o suburbana y centro poblado.

Resol. Nº 188 DE 25/3/2011

Prohíbese las aplicaciones aéreas de productos fitosanitarios en todo tipo de cultivo, a una distancia inferior a 500 metros del límite del predio de centros educativos.

Prohíbese las aplicaciones terrestres mecanizadas de productos fitosanitarios en todo tipo de cultivo a una distancia inferior a 300 metros del límite del predio de centros educativos.

Resol. Nº129 de 27/2/2008 -

Prohibir la aplicación aérea de productos fitosanitarios en todo tipo de cultivo, a una distancia inferior a 30 metros de corrientes naturales de agua (ríos, arroyos y cañadas) o fuentes superficiales (lagos, lagunas, represas y tajamares).

Prohibir la aplicación terrestre de productos fitosanitarios con máquinas autopropulsadas o de arrastre en todo tipo de cultivos a una distancia inferior a 10 metros de cualquier corriente natural de agua o fuentes superficiales.

Prohibir el llenado con agua de la maquinaria de aplicación directamente desde corrientes naturales de agua o fuentes superficiales el cual deberá realizarse siempre mediante el uso de recipientes intermedarios.

COMPATIBILIDAD Y FITOTOXICIDAD: En caso de desconocer, tener dudas sobre el comportamiento físico-químico o fitotoxicidad de la mezcla, o querer conocer la compatibilidad en la aplicación de los fitosanitarios a agregar al tanque de pulverizar, se debe hacer una prueba a pequeña escala en una botella limpia antes de su aplicación en todo el cultivo. Hecha la mezcla a escala, se agita y posteriormente se deja en reposo y se analiza a 1, 5, 10 y 30 minutos. Si luego de 1 minuto, la mezcla se corta, no deberá aplicarse. Si el corte está entre los 5 y 10 minutos, con agitación se puede aplicar. Si a los 30 minutos, no se cortó, se considera que la mezcla es estable.

Fitotoxicidad: No ha mostrado síntomas de fitotoxicidad siempre que sea utilizado conforme las especificaciones de esta etiqueta.

La constante de disociación (pKa): No se disocia.

TIEMPOS DE ESPERA: 30 días.

En caso de que el cultivo o sus subproductos estén destinados a la exportación, deberán tenerse en cuenta los LMR del país de destino y el tiempo de espera que corresponda con ese valor de tolerancia.

TIEMPO DE REINGRESO AL CULTIVO: No ingresar al área tratada hasta que la pulverización haya secado completamente, dejando transcurrir 24 horas.

OTRAS INFORMACIONES NECESARIAS RESPECTO AL USO:

Para el cultivo de soja en aplicaciones terrestres utilizar un volumen de 80-100 L de agua/ha. En aplicaciones aéreas utilizar un volumen mínimo de 15 L/ha.

LAVADO DE EQUIPO POST-APLICACIÓN:

- En la última carga, tener en cuenta que el sobrante del caldo sea lo más reducido posible.
- Diluir el sobrante x 5 y aplicarlo en la cabecera de la chacra, hasta que vuelva a quedar un residuo de pocos litros en el tanque. Una vez reducido el residuo, abrir la canilla del tanque y eliminarlo al costado de la chacra aplicada, sin que dicho líquido se dirija a fuentes de agua. Una vez hecho esto, se puede higienizar el equipo.

PREVENCIÓN DE RESISTENCIA: Se recomienda rotar o combinar con otros ingredientes activos de diferentes mecanismos de acción, para prevenir la ocurrencia de biotipos resistentes.

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS:
CLASIFICACIÓN TOXICOLÓGICA AGUDA: CLASE II (DOS) MODERADAMENTE PELIGROSO IPCS/OMS, 2019

ANTÍDOTO: No tiene antídoto.

PRIMEROS AUXILIOS:

- **En caso de ingestión:** No provocar el vómito. Contiene solventes en porcentaje mayor al 30 %
- **Contacto con los ojos:** Lavado ocular con abundante agua durante 15 minutos, manteniendo los párpados separados.
- **Contacto con la piel:** Quitar la ropa contaminada y lavar la piel con abundante agua.
- **En caso de inhalación:** Retirar a la persona del ambiente contaminado y llevarlo a un lugar bien ventilado.

EN CASO DE INTOXICACIÓN LLAMAR AL CIAT APORTANDO NOMBRE COMERCIAL O NÚMERO DE REGISTRO, TELÉFONO 1722 Y CONCURRIR AL MÉDICO LLEVANDO LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE.

OTRAS ADVERTENCIAS: Puede provocar reacción cutánea alérgica.

PRECAUCIONES PARA EVITAR DAÑOS A LAS PERSONAS QUE LO APLICAN O MANIPULAN Y A TERCEROS: Evitar la ingestión, inhalación y el contacto con la piel y los ojos. No comer, beber o fumar durante la manipulación, preparación y aplicación del producto. Luego de la aplicación, lavar con abundante agua y jabón todas las partes del cuerpo que hayan estado expuestas al producto. Lavar cuidadosamente los elementos empleados que hayan tenido contacto con el producto. No destapar los picos de la pulverizadora con la boca.

EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL A UTILIZAR DURANTE LA PREPARACIÓN Y APLICACIÓN DEL PRODUCTO: Usar guantes de nitrilo. Usar mampeluco impermeable exclusivo para la tarea que permita el intercambio de calor de material, fácilmente lavable y disponer de recambio en caso de accidente. Usar botas por dentro del mampeluco. Usar careta antiparras y máscara de tipo N100 con filtros de partículas y vapores orgánicos. Lavar cuidadosamente los elementos empleados con el producto luego de cada aplicación y en el lugar de trabajo evitando la contaminación del trabajador y su familia.

ADVERTENCIAS SOBRE PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y PELIGROSIDAD A ORGANISMOS ACUÁTICOS Y PECES, AVES Y POLINIZADORES, LOMBRICES:

A) **Medidas Generales:**

- No debe producirse deriva. Usar técnicas de aplicación adecuadas que eviten la misma (tipos de boquilla, altura de la barra de aplicación, velocidad de aplicación, volumen de aplicación) y evitar aplicaciones en condiciones climáticas que favorezcan su ocurrencia. La Empresa aplicadora es la responsable de los daños que por ella se produzcan.
- No lavar ni vaciar equipos de aplicación en lagos, ríos, otras fuentes de agua o en la cercanía de los mismos, ni en áreas de desagües naturales.
- En caso de derrame durante la aplicación, contener y absorber el producto derramado con un material inerte (arena, tierra) y recoger con pala; depositar el material impregnado en recipientes, en un sitio donde no haya peligro de contaminación de fuentes de agua. Llamar a DINACEA, teléfono 29006136 int. 4600.
- La protección de los polinizadores es necesaria para la producción sostenible de alimentos.

B) **Peligrosidad del Ingrediente Activo:**

TOXICIDAD PARA ORGANISMOS ACUÁTICOS: MUY ALTAMENTE TÓXICO.

Realizada la evaluación de riesgo, el riesgo no es aceptable.

Aplicaciones foliares

- Prohibido aplicar el producto en condiciones climáticas que favorezcan la escorrentía (pronósticos de lluvia dentro de las 24 horas de aplicación) o la deriva del producto.
- Prohibido aplicar el producto en surcos de erosión, desagües o áreas que favorezcan el escurrimiento a cuerpos de agua adyacentes.
- Prohibido aplicar en áreas de exclusión (10 m en aplicaciones terrestres y 30 m en aéreas).

TOXICIDAD PARA AVES: LIGERAMENTE TÓXICO.

TOXICIDAD PARA POLINIZADORES: ALTAMENTE TÓXICO.

Medidas de mitigación: Aplicaciones foliares

- Para protección de polinizadores no aplicar este producto sobre malezas con flores en el cultivo o áreas circundantes.
- Aplicar fuera del periodo de floración de los cultivos atractivos.
- Dar aviso a los apicultores cercanos antes de las 48 horas de aplicación.
- No provocar deriva hacia colmenas, cultivos atractivos adyacentes o plantas en floración.

TOXICIDAD PARA ORGANISMOS DE SUELO (Lombrices): ALTAMENTE TÓXICO.

A las dosis recomendadas, el riesgo es aceptable.

Medidas de mitigación:

- Utilizar solo en cultivos con cobertura foliar.

C) **Destino Ambiental:**

Baja solubilidad en agua. Moderadamente volátil. Ligeramente persistente. Inmóvil en el suelo. Bajo potencial de lixiviación. En el umbral de riesgo de bioacumulación.

DISPOSICIÓN FINAL DE ENVASES: Una vez vaciado el contenido, en el caso de ENVASES RÍGIDOS (bidones, botellas) haga el "triple lavado" o "lavado a presión" del mismo, volcando el líquido resultante en el tanque de la pulverizadora. Luego perforo el envase en su base para evitar su reutilización como tal. Separe las tapas de los envases para llevar por separado.

Trasladar los envases al comercio que se los vendió o centro de acopio más cercano. Por más información contactarse con CAMPOLIMPIO al 29254539 o info@campolimpio.org.uy

INSTRUCCIONES DE ALMACENAMIENTO: Guardar el producto en su envase original etiquetado, bien cerrado, en lugar fresco, ventilado, seco y seguro (bajo llave). El depósito debe ser exclusivo para agroquímicos y estar aislado de los recintos usado como vivienda, almacenaje de alimentos, bebidas, raciones, fertilizantes, u otros similares.

Debe estar claramente señalizado con un cartel que indique "Cuidado-Sustancia Tóxica"



"MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS".

"EN CASO DE INTOXICACION LLAMAR AL CIAT TELEF: 1722".

"CONCURRIR AL MEDICO LLEVANDO LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE".

"NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS".

"NO LAVAR LOS EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RÍOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA".

"PROHIBIDO SU USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESPECIFICADOS EN LA ETIQUETA"



NOCIVO

